



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CÁRDENAS TABASCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CÁRDENAS, TABASCO



PRESIDENCIA MUNICIPAL

OFICIO NÚM. PM/01/2023
ASUNTO: COMISIÓN.

H. Cárdenas, Tab., a 9 de enero de 2023.

LCP. MARTÍN MURILLO GÓMEZ.
JEFE DE DEPTO. "A" DE ENLACES CON
LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS
DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL.
P R E S E N T E.

Como enlace de las Auditorías ante las dependencias Estatales y Federales y en atención al oficio núm. DGAGF "D"/3255/2022 de fecha 29 de noviembre de 2022, signado por el Mtro. Aureliano Hernández Palacios Cardel, Director General de Auditoría del Gasto Federalizado "D" de la Auditoría Superior de la Federación (ASF); informo a usted, que tengo a bien conferirle **Comisión Oficial**, para que se presente el día 12 de enero del presente año, en las oficinas que ocupa la Auditoría Superior de la Federación, ubicadas en Carretera Picacho-Ajusco, número 167, Colonia Ampliación Fuentes del Pedregal, Tlalpan, Código Postal. 14110, Ciudad de México.

Lo anterior, para el conocimiento de los resultados finales y las observaciones preliminares de la Auditoría número 1753 con título "Participaciones Federales a Municipios".

Por lo que le instruyo que, al término de dicha Comisión, informe a esta superioridad de los resultados obtenidos.

ATENTAMENTE

M.A.P.P. MARÍA ESTHER ZAPATA ZAPATA
PRESIDENTA MUNICIPAL

C.c.p. C. Ovidio Rodríguez López. Contralor Municipal.
Expediente/Minutario.

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN
RECIBIDO
R 12 ENE 2023 O
OFICIALÍA DE PARTES
EDIFICIO